

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



NOVIEMBRE 2018

Semana del 5 al 9

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 5 de noviembre (sigue los días 6, 7, 8 y 9). Un jurado popular juzga a dos personas acusadas de un delito de tráfico de influencias. No disponemos de más información.

Elche. Tribunal del Jurado. Hora: 10.00.

Lunes, 5 de noviembre (sigue los días 6, 7, 8 y 9, y 3, 4 y 5 de diciembre). Juzgan a 17 personas acusadas de formar parte de una organización dedicada a traficar con drogas, especialmente hachís, desde un local de Elda y otro ubicado en Petrer. Según explica el fiscal en su escrito, uno de los acusados ejercía de director de la red y tenía a dos hombres de confianza que se dedicaban a controlar la venta y la recaudación. El resto de acusados eran los encargados de distribuir las sustancias o guardar el dinero de la organización, que actuó al menos desde 2012 y cuyos integrantes fueron detenidos en 2013. Según la investigación, parte de los miembros de la red, viajaban periódicamente a Marruecos, donde adquirían hachís, que introducían en España en forma de bellotas que ingerían. El fiscal pide para los acusados penas que oscilan entre quince meses y nueve años y medio de prisión por un delito de integración en grupo criminal, varios delitos contra la salud pública y un delito de encubrimiento.

Sección 3ª. Hora: 10.00.

Lunes, 5 de noviembre. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de trata de seres humanos. Nos disponemos de más información.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Martes, 6 de noviembre (sigue el día 7). Juzgan a 20 personas acusadas de traficar con drogas en diversos puntos de la provincia de Alicante. El fiscal explica en su escrito que uno de los acusados, a partir del cual comienza la investigación, era el encargado de vender la droga, para lo que se servía de un numeroso grupo de personas, también acusadas, que se encargaban o bien de dar salida a las sustancias, sobre todo hachís, o bien de cobrar las deudas por las ventas. Durante las detenciones, uno de los acusados arrolló con su coche a un policía que participaba en el dispositivo y otro de los acusados forcejeó con un agente, que resultó contusionado. El fiscal pide penas que oscilan entre uno y ocho años de prisión por varios delitos contra la salud pública y un delito de atentado contra la autoridad.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

Martes, 6 de noviembre (sigue los días 7 y 8). Un jurado popular juzga a un hombre por amenazar su ex inquilina y entrar a la fuerza en la casa actual de la mujer, a la que reclamaba una deuda de 200 euros. El hombre le alquiló entre 2015 y 2016 una vivienda a la víctima en Alicante. En el mes de julio, el casero localizó a la mujer a través de un anuncio en Internet en el que esta ofrecía sexo, por lo que, acompañado de otro hombre, también acusado, concertó una cita con ella. Al llegar a la vivienda, engañaron a la víctima, accedieron al piso y cerraron la puerta. Una vez en el interior, uno de ellos la agarró por la fuerza y le tapó la boca mientras que el otro la amenazó y le reclamó la deuda que el casero consideró que de 200 había pasado a mil euros. Previamente a este episodio, el hombre había intentado localizar a su ex inquilina a través de la madre de ella, a quien envió correos electrónicos con amenazas o llamó hasta en 30 ocasiones en un solo día.

Alicante. Tribunal del Jurado. Hora: 9.30.

Martes, 6 de noviembre. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual. Nos disponemos de más

información.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Jueves, 8 de noviembre. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de lesiones. No disponemos de más información.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 5 de noviembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de su hija, de diez años de edad. Los hechos sucedieron en el verano de 2017 cuando, según mantiene el Ministerio Público, el acusado, de 57 años, se encontraba en un establecimiento de hostelería en el que sometió a la niña a tocamientos delante de los empleados, que avisaron a la policía. El fiscal pide una pena de cinco años de prisión por un delito de abuso sexual a menor.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 6 de noviembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de dos hermanas menores de edad. Según explica el fiscal, los abusos se produjeron en el año 2016 cuando el hombre, que tenía una relación de amistad con la madre de las menores, se llevó a una de las niñas y a otro hermano a comprar unos dulces. En lugar de esto, el acusado llevó a los hermanos a su despacho, dejó al niño pintando en una estancia y abusó sexualmente de la niña, que tenía 9 años. Un año antes, el acusado también habría sometido a tocamientos a una tercera hermana de la familia, cuando tenía 9 años de edad. El fiscal pide una pena de 22 años de prisión por dos delitos continuados de abusos sexuales a menor.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Miércoles, 7 de noviembre. Juzgan a un hombre acusado abusar sexualmente de su hijastra, de 28 años. Los hechos sucedieron entre los meses de junio y julio de 2017 en el domicilio familiar, en el que la víctima comenzó a residir un año después de que el acusado, de 50 años, se casara con su madre. Según relata el fiscal en su escrito de acusación, el hombre aprovechaba los momentos que se encontraba a solas con su hijastra para someterla a

tocamientos, agarrarla con fuerza e intentar besarla. En una ocasión, el acusado le mostró los genitales a la víctima. El fiscal pide una pena de dos años y medio de prisión por un delito continuado de abuso sexual.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 8 de noviembre. Juzgan a una mujer acusada de un delito de agresión sexual. No disponemos de más información.

Sección 2ª. Hora: 10.00